

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, MARZO 2009

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

S.E.G.A.A. S.A

CIUDAD.

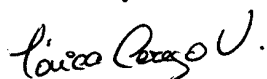
Señores Accionistas;

Como Comisario de la Compañía S.E.G.A.A S.A, según designación realizada por la Junta Extraordinaria de Accionistas y en cumplimiento que dispone la Ley de Compañías y sus reglamentos y basado en la Resolución No. 92.1.4.3.0014. Publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 Octubre de 1992, me permito poner en consideración el siguiente informe del Ejercicio Económico del 2008.

1. He revisado los libros sociales, actas de Juntas de Accionistas, libros de Acciones y Accionistas y puedo indicar que los mismos son llevados y ajustados a la Ley de Compañías y sus reglamentos. Que los Administradores dan fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la junta y Directorios.
2. He revisado los libros y Registros contables con sus respectivos cortes, los Estados Financieros y Anexos correspondientes al año 2008, los mismos que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los principios de Contabilidad de General Aceptación.
3. La Administración a la fecha no cuenta con ninguna cartera de clientes debido al cese de sus operaciones.

Es todo en cuanto puedo informales señores accionistas en honor a la verdad, reitero mis agradecimientos hacia ustedes, a los administradores y al personal de contabilidad por las facilidades prestadas para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Econ. Monica Cerezo J.
Comisario

